

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

*A los señores*

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE MINAS CORECMIN S. A.  
Ciudad.-**

*Estimados señores:*

*Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me permito poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE MINAS S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.009.*

*Se adjunta copia del informe de la señorita Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2009.*

*La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*Al concluir el año 2.009 la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo mayor comentario al respecto.*

*Con relación a la Resolución No. 04.Q.IJ.001 del señor Superintendente de Cías., publicado en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la empresa da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*

*Me permito recomendar a los señores miembros de la Junta General de Accionistas que las pérdidas del ejercicio deben absorberse de acuerdo a la recomendación de la Srta. Comisario utilizando para el efecto nuevas aportaciones de los señores accionistas.*

*Con esta oportunidad saludo a los señores accionistas y agradezco su confianza*

*Atentamente,*

*Emilia Loo de Andrade*

**Dra. Emilia Loo de Andrade  
GERENTE GENERAL**

